CONVENIO DE APOYO No 6700014519 - 2020
Fecha: 30 de octubre de 2020
Número de informe: 01

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER.
ENTIDAD APOYADA:	CLUB DEPORTIVO CINFODEC
NIT:	900815427-4
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSALBA SALAZAR SALAZAR
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	21.406.294
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EJECUTANDO EL RECURSO APORTADO POR EL INDER EN SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($5.653.125) M/L.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recursos a ejecutar	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($5.653.125)M/L.
Valor administración	N/A
Valor total contrato	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($5.653.125) M/L.
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	N/A
Adición N°2	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($5.653.125) M/L.
VALOR PARCIAL EJECUTADO	N/A
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 13 de noviembre de 2020
FECHA DE INICIO:	01/10/2020
PRÓRROGAS:	
Prórroga N°1	N/A
Prórroga N°2	N/A
Total Tiempo Prorrogado	N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

PLAZO TOTAL EJECUTADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/11/2020
SUPERVISOR	ERICK COGOLLO ZAPATA

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio de apoyo No 6700014519, se presenta el Informe parcial de Supervisión N° 1 del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017 y demás normas que regulan la materia.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio:** La entidad apoyada durante el periodo evaluado ha cumplido con el objeto y las obligaciones contractuales.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte de la entidad apoyada:** La entidad debe entregar informe de rendición de cuentas técnico y financiero, hasta el 13 de noviembre de 2020; fecha final de ejecución del convenio. Por lo tanto, a la fecha no se tienen asuntos pendientes por parte de la entidad apoyada.

- **Porcentaje de ejecución física del convenio:** 68.76%.

- **Otros aspectos relevantes**: El 15 de octubre de 2020 desde la estrategia Clubes Deportivos del INDER Medellín, se realizó con los clubes adjudicatarios reunión informativa sobre el procedimiento de facturación, rendición de cuentas y liquidación del convenio de apoyo, de esta manera, la entidad apoyada durante la ejecución del convenio ha sido dispuesta y clara con el manejo de la información relacionada con las necesidades y requerimientos señalados en el convenio.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20/08/2020	21/02/2020 HASTA 20/08/2020	Javier Albeiro Arango Munera, Revisor Fiscal

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

b) **Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que fueron objeto de marcación:** por tratarse de un convenio de apoyo no existe marcación de bienes.

c) **Informe de las modificaciones realizadas al convenio:** al momento no existen modificaciones realizadas al convenio.

d) **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Erick Cogollo Zapata	01/10/2020	De 01/10/2020 hasta 13/11/2020

e) **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:** N/A.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000120	905916050901	923460520	9160509	1160005120

b. Relación de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100000603	5.653.125	N/A	N/A	$0	$5.653.125	0%

Nota: el presente informe de supervisión se realiza con el fin de autorizar el desembolso inicial acorde con la forma de pago establecida en el convenio, por lo anterior al momento no existen pagos realizados.

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$5.653.125
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$5.653.125

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la politica de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Pagos realizados (acumulado)	$0
Porcentaje de ejecución parcial financiera	0%

4. INFORME JURÍDICO:

a. **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:** a la fecha no se ha realizado proceso sancionatorio alguno.
b. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A.
c. **Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101188493	Devolución de pagos anticipados	01/10/2020	13/05/2021	01/10/2020	2.826.562.50
		Cumplimiento del contrato	01/10/2020	13/05/2021		565.312.50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	01/10/2020	13/11/2023		1.130.625

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial inicial acorde con la forma de pago acordada, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEITISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($2.826.563) M/L.

Atentamente,

ERICK COGOLLO ZAPATA
SUPERVISOR.

Elaboró: Edwin Alonso Flórez Carvallo Apoyo técnico	Revisó: Maryory Betancur Sanchez Apoyo financiero	Revisó: Cristian Cano Ortega Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.